



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS; 03 MAR 2002

V I S T O:

El Expediente N° 16392/02 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo N° 355/03 se aprueba el Proyecto de Investigación denominado "Estadística Espacial y sus posibles aplicaciones a distintos fenómenos naturales de la Provincia de Santa Cruz" dirigido por la Lic. Angela Magdalena DIBLASI e integrado por la Lic. Dora Silvia MAGLIONE;

Que la Directora del Proyecto mencionado precedentemente solicita la incorporación al mismo de los docentes Julio SOTO y Daniel DRAGHI;

Que la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales presta conformidad al presente trámite informando que los docentes a afectar no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado;

Que obra Despacho N° 68/04 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación, en tal sentido;

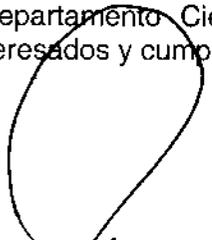
Que fue tratado en Acto Plenario y aprobado por unanimidad;

POR ELLO:

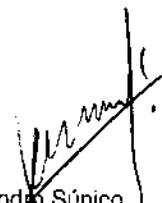
**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1°.- INCORPORAR a los docentes Julio SOTO (D.N.I. N° 14.324.561) y Daniel DRAGHI (D.N.I. N° 11.410.931) en carácter de integrantes del Proyecto de Investigación denominado "Estadística Espacial y sus posibles aplicaciones a distintos fenómenos naturales de la Provincia de Santa Cruz".-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHIVARSE.


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

163